

## Presentación

### ASPECTOS EDUCATIVOS Y SOCIALES DE LA LENGUA INGLESA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XXI

En el momento de escribir estas líneas, en el primer tercio del año 2003, el espacio geopolítico mundial está siendo reconfigurado de maneras impredecibles, aunque no exentas de sofisticados cálculos estratégicos. Asistimos al alumbramiento de un nuevo orden, que algunos, alertados ante sus devastadores efectos, no dudan en calificar de desorden global. Y el conjunto de decisiones internacionales de mayor calado, así como los debates, discusiones, negociaciones, acuerdos y tratados que las preceden en foros tales como la OMC, ONU, BM, FMI, G-7, UE, OPEP, etc. se llevan a cabo, mayoritariamente, en lengua inglesa. Si durante decenios, en el siglo XX, se tildó a la lengua inglesa de «idioma internacional», ahora se escriben libros sobre el nuevo «World English», sancionando así definitivamente su alcance universal (McArthur, 2003). A partir de los primeros movimientos expansivos, quinientos años sirvieron para ampliar las zonas de influencia de la lengua inglesa hasta hacer de ella, en el año 1975, el único idioma oficial de 21 naciones, y el idioma co-oficial de otras 16, donde se emplea en asuntos gubernamentales y educativos, y como vehículo para la comunicación de masas y medio escrito de las publicaciones (Bailey and Görlach, 1982).

Sin duda, el nuevo mapa del mundo afectará a la geografía lingüística del idioma inglés como idioma materno, segundo idioma, idioma extranjero, como variedad distintiva local, sociolecto o vehículo de especialización técnica o profesional. Sea como fuere, la historia de la lengua inglesa pone de manifiesto que su transformación continua no sólo no es distinta, sino que corre pareja a los nuevos fenómenos sociales. Así, el *Longman Register of New Words*, publicado en 1989, recoge, entre otros, dos neologismos muy ilustrativos: *autochondriac* (una persona que se preocupa de su coche tanto como los hipocondríacos lo hacen de su salud) y *vidkid* (un televidente compulsivo). Y Douglas Copland, el autor canadiense del famoso libro *Generation X*, incorpora en su novela un glosario con nueva terminología que incluye palabras como *McJob* para referirse a lo que aquí se denomina vulgarmente «trabajo-basura», un empleo precario carente de prestigio o perspectiva de promoción (McCrum, MacNeil and Cran, 2002: 390).

La expansión de la lengua inglesa ha experimentado tal crecimiento en los últimos cuarenta años que algunos estudiosos han alzado una voz de alarma ante la amenaza que eso puede suponer para la pervivencia de otras lenguas minoritarias (Skutnabb-Kangas, 2000 y Grenoble and Whaley, 1998). En el contexto de la configuración del espacio educativo europeo, Modiano (2000) ha acuñado, no sin fundamento, el término «Euro-English» para referirse al uso real, por encima de su estricta prescripción normativa, que hacen del idioma inglés los hablantes «nativos» y cuantos lo han aprendido como segunda lengua o lengua extranjera al entrar en contacto y comunicarse entre sí de modo eficaz en el ámbito de la Unión Europea. Con todo, el Consejo de Europa, sensible a los problemas derivados del complejo entramado de comunicaciones oficiales en el seno de la Unión emitidas en idiomas muy diversos y forzosamente tamizadas por el filtro de su traducción en lengua inglesa, está fomentando en la actualidad una nueva política educativa favorecedora del plurilingüismo a fin de compensar asimetrías en el empleo y difusión de las lenguas europeas de uso mayoritario o minoritario (Cid, 2002). Similar preocupación ha mostrado en nuestro país el estudioso Miquel-Siguan (2003).

Conscientes de las tendencias que apuntan a posibles quiebras en el futuro del papel de la lengua inglesa como *lingua franca* y «globolecto» o idioma de la globalización, el Consejo Británico encomendó al investigador David Graddol la elaboración de un informe exhaustivo, a modo de diagnóstico, que permitiera establecer estrategias preventivas para afrontar posibles escenarios negativos en el futuro. En su estudio, Graddol (1997: 28) llega a acuñar un nuevo concepto, el Producto Lingüístico Bruto, que sirve para ponderar en términos económicamente mensurables el impacto financiero del uso y difusión de la lengua inglesa. Así las cosas, resulta evidente que la lengua inglesa ya no es sólo un valor abstracto sino que su valor económico añadido, en tanto que «commodity», la hace acreedora de un tratamiento que imbrica sus cualidades educativas, comunicativas y culturales, secularmente reconocidas, con marcados intereses comerciales.

Los enseñantes no podemos cerrar los ojos ante tales evidencias, que para nosotros se materializan en la forma de disposiciones educativas que aconsejan, y aún prescriben, la introducción de la lengua inglesa en edades cada vez más tempranas o en la oferta amplísima de materiales para su enseñanza, de impecable factura, precios elevados e indiscutible atractivo formal y en soportes multiformes.

Es condición inherente a nuestra identidad ciudadana cada vez más «glocal», para hacer uso de otro certero neologismo, así como al compromiso profesional y educativo, reconocer los límites y posibilidades de nuestros contextos cotidianos y aportar, con fidelidad crítica, respuestas constructivas a los dilemas en el ámbito de nuestra competencia. Por eso, aun admitiendo que la lengua inglesa puede ser instrumento, más o menos directo, de nuevas formas de desigualdad social o quedar vinculada a ideologías ultraliberales que refuercen el dominio de la economía sobre la *polis*, tampoco podemos renegar de su inmenso capital para el desarrollo cultural ni de su genuino valor comunicativo, ni rechazar su condición insustituible de ventana al mundo y de lengua capaz de facilitar una verdadera perspectiva universal, y por ello mismo, generadora de educación y humanismo y, en consecuencia, humanizadora.

Los artículos que siguen dan buena muestra de todo ello y quieren aportar elementos para el conocimiento, el discernimiento y la ulterior toma de decisiones. A caballo entre la filología y la pedagogía, entre el microcosmos del aula y el macrocosmos del mundo, entre la lengua y la literatura, entre el relato de la gran historia y las pequeñas historias, entre la escuela y la universidad, entre la investigación lingüística y la preocupación social, entre la experiencia y la reflexión y, en fin, entre la vida y la palabra, los ensayos que componen esta sección monográfica aportan un rico, bien que forzosamente limitado, abanico de propuestas que dan que pensar y señalan quehaceres específicos para el educador y para otros posibles agentes implicados en esas pequeñas, pero privilegiadas repúblicas de las lenguas que son las escuelas y las universidades.

Se hallan, pues, a mitad de camino entre la respuesta a las necesidades detectadas y la propuesta frente a los innumerables desafíos de este siempre extraño nuevo mundo educativo. En su mayor parte han sido elaboradas por profesoras e investigadores de la Universidad de Salamanca, aunque también hemos contado con la aportación inestimable del profesor Fernando Cerezal, de la Universidad de Alcalá de Henares, a quien avala una trayectoria dilatada de compromiso educativo tan sólo parangonable a su gran sensibilidad social. En su artículo ofrece, ni más ni menos, un informe detallado de un plan de formación del profesorado de lengua inglesa para Nicaragua, de extraordinario impacto en la misma reforma curricular del sistema educativo nicaragüense. Su experiencia previa en la India, y a través de proyectos de cooperación multilingües con Grecia, Italia y el Reino Unido, cristalizan en esta ocasión en un plan de actuación tan cabal como inspirador, y tan sólo deseamos que su efecto ejemplarizante se haga notar en esfuerzos de desarrollo similares en otros países iberoamericanos.

Por su parte, la profesora Gloria Gutiérrez, con quien tengo la inmensa fortuna de compartir intereses profesionales en el área de formación del profesorado, en su calidad de educadora experimentada e investigadora en el pensamiento de los profesores, así como en su condición de bilingüe y culturalmente «ambidiestra», pone el dedo en la llaga de un tema tan candente como espinoso. En efecto, en su generosa aportación, aun cuando comparte con muchos la conveniencia, y hasta la necesidad, de introducir la enseñanza de idiomas en edades cada vez más tempranas, señala sin embargo, que la efectividad de tal medida sólo será real cuando ésta venga acompañada de una decidida apuesta, tan seria como entusiasta, por los programas de formación preprofesional y de formación continua que garanticen la capacitación de los enseñantes para esa nobilísima tarea. Del resultado positivo de tal esfuerzo dan prueba algunas experiencias efectuadas a tal efecto, con su eficaz esfuerzo mediador y con el concurso feliz de los profesores de la E.U. de Educación de Ávila que también colaboran en esta sección monográfica, entre las universidades de Nottingham y Salamanca. A su vez, estas experiencias interuniversitarias, todavía pioneras en muchos sentidos, han suscitado nuevas fórmulas de colaboración que exceden al tema abordado en dicho artículo, como un intercambio de preciosos «sacos de historias» entre escuelas de enseñanza primaria de Ávila y Nottingham, algo que sólo se puede entender a la luz de las iniciativas previas de cooperación en el ámbito de la formación del profesorado.

Desde otra perspectiva, complementaria a la anterior e informada con sumo rigor, la profesora Sonsoles Sánchez-Reyes aporta argumentos múltiples de orden neurobiológico, legislativo, pedagógico y social que despejan cualquier duda respecto a las enormes ventajas de la introducción temprana de la lengua extranjera, salvo por posibles deficiencias en lo tocante a la competencia lingüístico-pedagógica de los enseñantes, algo que ya se apuntó anteriormente. La profesora Sonsoles Sánchez-Reyes sintetiza ahora con solidez y de forma absolutamente convincente un elenco de estudios previos que ya ha presentado en otros foros especializados en torno a esa preocupación social, que ha hecho suya, para aportar elementos únicos a un debate axial en la política lingüística de la Unión Europea.

Por su parte, todavía en el ámbito específico de la enseñanza, pero tomando como atalaya esta vez el nivel universitario, la profesora Consuelo Montes cuestiona, por medio de una afortunada concurrencia de investigación y experiencia, la llamada «falacia del monolingüismo», según la cual se reconoce de forma tácita, y sin excepciones, la bondad del uso exclusivo de la lengua inglesa en todas las clases de Inglés y en toda suerte de interacciones entre profesores y alumnos. Pues bien, su estudio, de un inmenso atractivo por cuanto en él mismo los profesores de lenguas no podemos sino vernos fielmente retratados en al menos algunos de los supuestos que refleja, descubre el valor pedagógico, casi estratégico se podría decir, del uso consciente y deliberado de la propia lengua en ciertas situaciones y para objetivos educativos definidos. Además, su contribución representa un ejemplo modélico de cómo articular, y de ese modo matizar, refinar, confirmar o refutar de forma autorizada, las vivencias subjetivas, descubrimientos intuitivos e impresiones personales que por lo general tan sólo somos capaces de expresar de forma vaga, incurriendo muchas veces en simplismos, generalizaciones excesivas, extrapolaciones inadecuadas o conclusiones erradas, en suma, en balbuceos erráticos antes que en formulaciones válidas en el orden del discurso y la racionalidad.

Los artículos restantes, bien que de formas muy diversas, abordan lo que de forma genérica podría calificarse de secuelas postcoloniales de la expansión de la lengua inglesa. Los estudios postcoloniales constituyen, en sí mismos, un área de especialización tan vasta como compleja, controvertida por cuanto aún nos hallamos, en cierto modo, en el ojo del huracán de ese fenómeno histórico inconcluso. En su sugerente estudio la profesora Ana María Fraile nos acerca el mundo de esa parcela de la historia y el del papel de la lengua inglesa en ella, a través del espejo de la literatura. Lejos de incurrir en un trazado plano o unidimensional, su artículo muestra que la lengua inglesa ha sido utilizada tanto por los actores, sujetos y agentes de la colonización a guisa de herramienta de conquista, como por sus pacientes, pueblos o individuos, de formas muy complejas que van desde su rechazo absoluto hasta su apropiación y subversión al objeto de cuestionar su autoridad e investirla de insospechadas capacidades haciendo de ella un resorte liberador del yugo de la autoridad que inicialmente tuviera conferida.

Y desde el escenario global, histórico y literario, nos trasladamos de nuevo al espacio del presente, tan real como virtual, de la mano del estudio de un caso cuyos datos ofrecen evidencias aplastantes respecto a las nuevas formas de colonización. Se trata esta vez de

una colonización de la conciencia antes que de territorios geográficos. En la conclusión de su detallado análisis en torno a la presencia de la lengua inglesa en la publicidad española, el profesor Ramiro Durán, quien ya dedicara una interesantísima investigación doctoral a ese tema, en su condición de formador de profesores de lengua inglesa, no puede sino recomendar encarecidamente la necesidad imperiosa de incorporar elementos de análisis publicitario al área de la lengua inglesa. Y es que las estadísticas hablan de una presencia tan poderosa, en su número y en su formato, de la lengua inglesa en el mundo de la publicidad española que, de no atender su recomendación, sólo cabría resignarse ante la extrema vulnerabilidad de los alumnos. Pues con la publicidad, los niños, niñas y adolescentes interiorizan de manera indisociable la lengua inglesa y las consignas compulsivas del consumo, convirtiéndose de ese modo en víctimas, sujetos frágiles y presas de la oferta polimorfa de los objetos manufacturados del deseo.

Mi propio artículo no hace sino abundar, desde otra óptica complementaria a la anterior, en los riesgos potenciales de la lengua inglesa como «neolengua», esto es, en el uso y abuso de la misma como un vehículo, en absoluto inocente, de las nuevas formas de totalitarismo global que, ya sea por imposición ya sea por seducción, amenazan nuestro mundo.

Antes de finalizar, quisiera justificar, para anticipar cualquier amago de sorpresa, la inclusión de la aportación de la profesora Gloria Gutiérrez en lengua inglesa por un doble motivo. Por un lado, para dar carta de naturaleza a un estado de cosas que debiera ser normal, y de hecho encuentra precedentes prestigiosos en publicaciones de índole académica, al objeto de sentar un nuevo ejemplo y así favorecer, de manera recíproca, la aceptación de artículos escritos en español en revistas de ámbito angloparlante. Por otro lado, porque el contenido de ese artículo, seguramente de forma más significada que el de los demás, guarda perfecta coherencia con su expresión en lengua inglesa y porque muchos profesores reconocerán mejor cierto vocabulario pedagógico específico del contexto británico en su acepción original, sin que resulte necesario violentar el discurso o encontrar equivalencias aproximadas o del todo inexistentes.

Finalmente, y a modo de guiño personal en esa misma dirección de apertura mutua y bilingüismo de hecho, tanto como por derecho, que deseáramos pronto ver convertido en auténtico plurilingüismo europeo, quisiera terminar, con una cita de Juan Ramón Jiménez, tomada directamente de su versión inglesa, tal y como la utilizó el escritor Ray Bradbury para abrir las páginas de su libro *Fahrenheit 451*: «if they give you ruled paper, write the other way».

Sirvan esas palabras para expresar mi agradecimiento sincero a los colaboradores y colaboradoras que han permitido amistosamente, con su tesón y su paciencia, que la navegación de esta sección monográfica, pese a tiempos prolongados de fuerte marejada o calma chicha, llegara finalmente a buen puerto.

FERNANDO BELTRÁN LLAVADOR

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAILEY, R. A. & GÖRLACH, M., EDS. (1982) *English as a World Language*. Ann Arbor: the University of Michigan Press.
- CID, J. A., COORD. (2002) *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la lengua y la evaluación de las lenguas*. Estrasburgo-Madrid: Consejo de Europa-Instituto Cervantes.
- GRADDOL, D. (1997) *The Future of English*. London: British Council.
- GRENOBLE, L. A. and WHALEY, L. J. EDS. (1998) *Endangered Languages: Current Issues and Future Prospects*. Cambridge: CUP.
- MCCARTHUR, T. (2003) *The Oxford Guide to World English*. Oxford: OUP.
- MCCRUM, R., MCNEIL, R. and CRAN, W. (2002) *The Story of English*. London: faber and faber/BBC Books.
- MODIANO, M. (2000) Euro-English: Educational Standards in a Cross-Cultural Context. *The European English Messenger*. Vol. IX/1, 33-37.
- SIGUAN, M. (2003), Preservar la pluralidad, en *El País*, domingo 16 de marzo, 22.
- SKUTNABB-KANGAS, T. (2000) *Linguistic Genocide in Education - or Worldwide Diversity and Human Rights?* Lawrence Erlbaum Associates.